| INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° CON- ASO - 428 - 2025 | |
|---|---|
| **Informe** | Informe No 001 de 001 |
| **Periodo del Informe:** | Del 27 de Agosto al 26 de Diciembre del 2025 |
| **Fecha en la que se rinde el informe:** | 30 de Diciembre del 2025 |

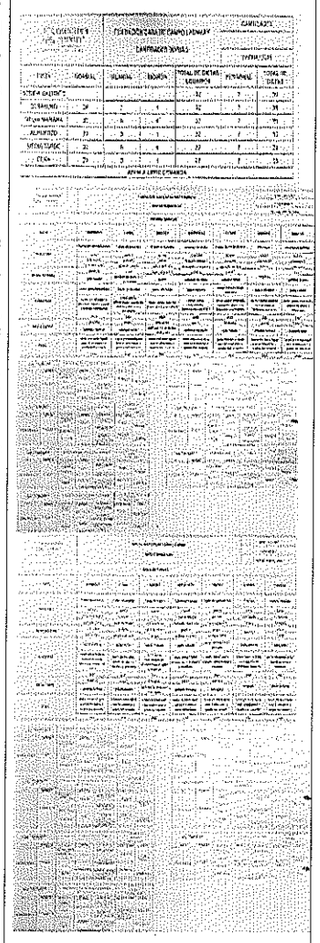
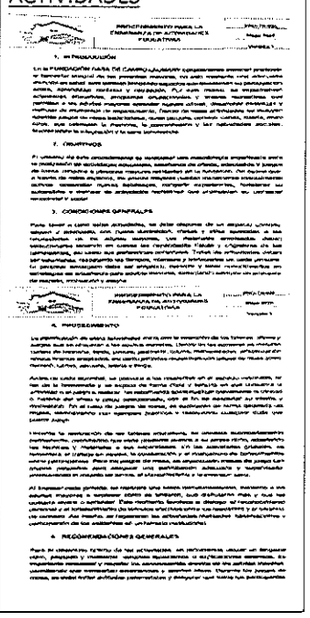
| 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO | |
|---|---|
| Contratista: | FUNDACIÓN DE CAMPO LAUMARY<br>NIT No. 901237029-1<br>LUZ MARINA HERRERA MORALES<br>C.C. No. 35.376.050<br>Representante Legal |
| NIT / C.C. | 35.376.050 – 901237029-1 |
| Supervisor | ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS |
| Cargo | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL |
| Objeto del Contrato o Convenio | "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA" |
| Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio | 22 DE AGOSTO DEL 2025 |
| Fecha de Inicio del Contrato o Convenio | 27 DE AGOSTO DEL 2025 |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | No 942 (DEL 08 DE AGOSTO DEL 2025) |
| Registro Presupuestal | No 1515 (DEL 27 DE AGOSTO DEL 2025) |
| Valor Inicial del Contrato o Convenio | CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($43.200.000) |
| Adición 1 | |
| Valor Total del Contrato | CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($43.200.000) |
| Plazo de Ejecución Inicial | CUATRO MESES (4) |
| Prorroga No. | |
| Plazo de Ejecución Final | CUATRO MESES (4) |
| Fecha De Terminación del Contrato o Convenio | 26-DICIEMBRE DEL -2025 |
| Suspensión (según aplique) | N.A |
| Fecha De suspensión (si se llevó a cabo) | N.A |
| Fecha De reinicio (si se llevó a cabo) | N.A |
| Cesión / Terminación Anticipada | N.A |
| Aseguradora | N.A |
| Garantía de Cumplimiento | N.A |
| Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual | N.A |

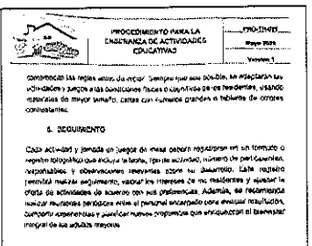
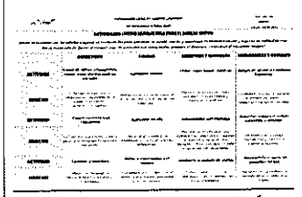
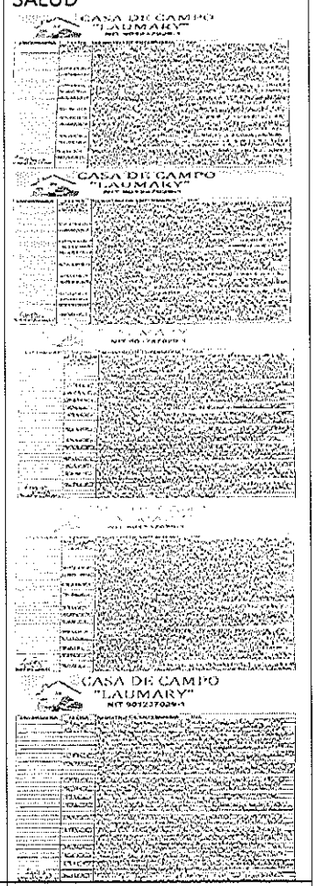
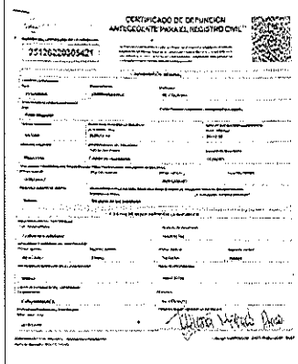
2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato CON- ASO - 428 – 2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA"., el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 27 DE AGOSTO al 26 DE DICIEMBRE del 2025, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | | RESULTADOS | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|
| 1 | Disponer del personal asistencial, técnico y profesional requerido para brindar cuidado y bienestar a los adultos mayores que se alberguen en la Fundación CASA DE CAMPO LAUMARY y que se encuentren registrados en la base de datos del Sisben A y B. | • Durante la ejecución de este convenio la Fundación Casa de Campo Laumary contrato las siguientes personas, como apoyo fundamental al proceso realizado con los adultos mayores en cuanto a cuidado y bienestar.<br>• AUXILIARES DE ENFERMERÍA<br>ROSA MARÍA MORA<br>DIANA CAROLINA MORA<br>• SERVICIOS GENERALES<br>YULI GUZMÁN<br>• COCINA<br>DORIS GALINDO<br>• CUIDADORES ADULTO MAYOR<br>EDITH MARCELA ROJAS<br>SANTIAGO MAYA<br>MARINA NOVOA<br>• JEFE DE ENFERMERAS<br>LAURA MARÍA ÁVILA HERRERA | |
| 2 | Presentar los informes mensuales a nivel administrativo logístico y financiero al municipio. | • Para esta obligación, la Fundación Casa de Campo Laumary no presenta informes mensuales al municipio, teniendo en cuenta lo estipulado en los estudios previos presentados al inicio del convenio y como está manifestado en la forma de pago de este, el cual relacionamos a continuación:<br>• Un primer pago por la suma de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($21.600.000) MCTE, con la suscripción de la correspondiente Acta de Inicio.<br>• Un Segundo pago por la suma de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($21.600.000) MCTE, previa presentación de los informes correspondientes. | |
| 3 | Informe de ejecución contractual diseñado para este efecto por el municipio. | • Durante este periodo de finalización del convenio y cumpliendo con esta obligación, la Fundación Casa de Campo Laumary presento el informe de ejecución, el cual fue diseñado por parte de la administración; y da cuenta del trabajo | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | llevado a cabo con los adultos mayores que se encuentran bajo la atención de la Fundación Laumary. En este informe están relacionadas las personas contratadas, número de adultos mayores atendidos, minutas de alimentación, cronograma entre otros datos solicitados desde la administración municipal. | |
| 4 | Informe de Gestión: en este informe se incluyen las novedades del periodo correspondiente: Ingresos, egresos, estadísticas, informe administrativo en donde se relaciona lo acaecido en cada una de las áreas de atención, informe del recurso humano contratado y los cronogramas. | • Durante este periodo la Fundación Casa de Campo Laumary presentó los siguientes registros que hacen parte del funcionamiento de la Fundación Laumary con los adultos mayores que se atienden diariamente:<br><br>ADULTOS MAYORES ATENDIDOS<br><br>- EUTIQUIANO GONZÁLEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 112 10 071 (FALLECIDO +)<br>- GERARDO OROZCO GONZÁLEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA 12226542<br>- MARÍA LUISA GÓMEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA 20496546<br>- FRANCISCA MARÍN DE PEÑA CÉDULA DE CIUDADANÍA 21130866<br>- MARÍA JULIANA CHAVARRO<br><br>PERSONAL CONTRATADO<br><br>• AUXILIARES DE ENFERMERÍA<br>ROSA MARÍA MORA<br>DIANA CAROLINA MORA<br><br>• SERVICIOS GENERALES<br>YULI GUZMÁN<br><br>• COCINA<br>DORIS GALINDO<br><br>• CUIDADORES ADULTO MAYOR<br>EDITH MARCELA ROJAS<br>SANTIAGO MAYA<br>MARINA NOVOA<br><br>• JEFE DE ENFERMERAS<br>LAURA MARÍA ÁVILA HERRERA<br><br>De la misma manera se tuvo atención en FISIOTERAPIA con la Dra. Vanessa Urrego, quien hace parte de la Secretaría de Desarrollo Social y atendía a los adultos mayores realizando los ejercicios correspondientes, según la necesidad de cada uno de ellos. | ALIMENTACIÓN<br><br>PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES<br> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | <br>CRONOGRAMA<br><br>NOTAS DE ENFERMERÍA – ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD<br> |
| 5 | Informe de todo fallecimiento que suceda, lo cual deberá hacerse de forma inmediata a la Secretaria de Desarrollo Social, con el fin de reasignar el cupo y realizar el respectivo cierre de la Historia Social | • Durante la ejecución del convenio la Fundación Casa de Campo Laumary presentó la siguiente novedad especial, la cual fue informada de inmediato a la Secretaria de Desarrollo Social, Dra. Ilba Natalia Moreno, dando cuenta que el día domingo 14 de diciembre del 2025, fallece EUTIQUIANO GONZÁLEZ a las 6:15 de la mañana; identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.210.071; el cual fallece de muerte natural, lo cual fue dictaminado por la Dra. Natalia Mercado Arias, de lo cual se anexa el certificado de defunción. |  |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | • La Fundación Casa de Campo Laumary el día 16 de Diciembre del año 2025, atendió a la Secretaria de Desarrollo Social Dra. Ilba Natalia Moreno la cual lleva de ingreso a la adulta mayor MARÍA JULIANA CHAVARRO para recibir atención y el cuidado por parte de los empleados de la misma. |  |
| 6 | Destinar los aportes dados por el Municipio para cofinanciar los costos del cuidado de los adultos mayores que se encuentre bajo protección en la Fundación Casa de Campo Laumary | • Durante la ejecución del convenio con el municipio de El colegio, la Fundación Casa de Campo Laumary dio cumplimiento en cuanto a la atención y cuidado del adulto mayor, destinando de manera adecuada los aportes dados desde la administración municipal; cumpliendo así, con las obligaciones establecidas en el mismo.<br>• A los adultos mayores la Fundación Casa de Campo Laumary les brindó las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos en cuanto a:<br><br>- ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN<br>- ALOJAMIENTO<br>- DOTACIÓN PERSONAL<br>- ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD<br>- CUIDADOS PERSONALES<br>- TERAPIA CON FISIOTERAPEUTA<br>- SERVICIOS PÚBLICOS<br>- COBERTURA Y HORARIO |  |

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

| COMPROBANTE DE EGRESO | FECHA | VALOR |
|---|---|---|
| 2634 | 19 SEPTIEMBRE DEL 2025 | $ 21.600.000 |
| | | |

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

| CONCEPTO | DEBE | HABER |
|---|---|---|
| Valor inicial del Contrato / Convenio | | $ 43.200.000.oo |
| Valor Adición | | |
| Valor Ejecutado y pagado | $ 21.600.000.oo | |
| Valor Ejecutado y a favor del contratista | $ 21.600.000.oo | |
| Saldo a favor de la Entidad para liberar | | |
| Sumas iguales | $ 43.200.000.oo | $ 43.200.000.oo |

Él o ella contratista adjunta planilla de aportes a parafiscales No. 9495354716 de DICIEMBRE del 2025

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)
N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

   ✓ Se ejecutaron todas las actividades previstas para este convenio.

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veinticinco (2025).

ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
Secretaria De Desarrollo Social
Supervisor Contrato No. CON- ASO - 428 - 2025